



*Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura del Huila*

CONSTANCIA DE FIJACION

Neiva, veinticinco (25) de marzo del 2015, en la fecha siendo las ocho (8:00), A.M., se fija en la cartelera de la Secretaría de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Huila, en un lugar público y visible del Palacio de Justicia, desde hoy y por el termino de cinco (05) días hábiles a partir del 25 de marzo del 2015 hasta el 31 de marzo de 2015, por medio de la cual se resuelven recursos de Reposición interpuesto en contra de la Resolución No. CSJHR14-272 del 30 de diciembre de 2014 y se conceden los de Apelación solicitados”.


MONICA ANDREA MOLINA LEIVA
Secretaria Ad- Hoc